

**IX SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,  
JALISCO.  
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.**

En la Sala de Usos Múltiples de la Cruz Verde Norte, siendo las 18:31 dieciocho horas con treinta y uno minutos del día martes 28 veintiocho de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, se celebró la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Mtro. Rodolfo Flores González, Representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Acto seguido, el Mtro. Rodolfo Flores González solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. Carlos Alfredo Bautista López, procediera a pasar lista de asistencia a los presentes.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Muchas gracias Señor Presidente, muy buenas tardes integrantes de esta Junta de Gobierno sean bienvenidos, paso lista de asistencia.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Buenas tardes a todos, Muchas gracias Señor Presidente. Paso lista de asistencia.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ,** Representante del Presidente y Presidente de la Junta de Gobierno.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ,** Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

**REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Salud.

**GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA,** Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.

**.REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO,** Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

**LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN,** Vocal Suplente, representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan.

**LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA,** Vocal Propietario, Director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

**DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,** Vocal Propietario, Presidente de la Asociación Médica de Zapopan.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA,** Vocal Suplente de la Universidad de Guadalajara.

**DR. TOMÁS CAMPOS GÓMEZ,** Vocal Suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS,** Vocal Suplente, representante del Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

*Car. Sanchez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

### **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:**

El Presidente Rodolfo Flores González declaró que al contar con 9 de los 15 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Solicitud de aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 16 febrero 2017.
5. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2017 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
6. Asuntos varios.
7. Formal Clausura.

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica

Aprobado por unanimidad.

### **A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 4 . El cual contempla la Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de febrero 2017.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la dispensa de lectura de la misma y su aprobación, para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Continuando con el Orden del día, pasemos por favor al punto 5 Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2017 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Para esto cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Gracias Presidente, estimados integrantes con fundamento en el artículo 15 fracción segunda y en consideración del artículo 12 fracción tercera referente a las facultades de un servidor y de esta mesa para presentar y aprobar el presupuesto. Cedo el uso de la voz al Dr. Diego Vallejo Thomsen, encargado del despacho de la dirección administrativa para la exposición del mismo.

*Basarse en presentación*

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Gracias, buenas tardes retomando la presentación de la junta previa dentro del **presupuesto de ingresos** para el ejercicio del dos mil diecisiete, hemos contemplado un ingreso por venta de bienes y servicios, basándose en la siguiente presentación.



OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2017

INGRESOS	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	126,887,619.37
INGRESOS POR RECAUDACIÓN EN EFECTIVO	126,887,619.37
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	
TRANSFERENCIA INTERNA MUNICIPIO DE ZAPOPAN AUTORIZADA	335,000,000.00
ISR PARTICIPABLE	60,000,000.00
SUBSIDIO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	7,355,000.00
AYUDAS SOCIALES	100,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
APORTACION POR IMPUESTO PREDIAL	300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	529,642,618.37
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	477,051,430.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,693,172.37
SERVICIOS GENERALES	15,073,005.58
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,825,000.00
TOTAL DE EGRESOS	529,642,618.37

NOTA: Este presupuesto esta considerando un aumento en sueldos general del 3% mas 1% en insalubridad

Servicios Médicos Municipales

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Recalcando que las plazas que actualmente no se cubren, además de las bajas tratando de optimizar al máximo las funciones de los servidores para con esto; reducir el gasto de la nómina, recalcando las plazas con estatus de vacantes actualmente se cubren no fueron reservadas y forman parte de este presupuesto es decir la plantilla se presupuestó al cien por ciento, nos hemos dado a la tarea de minimizar las coberturas y eliminando el pago de las horas extras seguimos trabajando para reducir el gasto de este capítulo sin violentar los derechos de los servidores con apego a la ley, el total presupuestado para la partida mil son cuatrocientos setenta y siete millones, cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta punto cuarenta y dos pesos.

*X Geo Baranda*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN		
PROYECTO DE PRESUPUESTO		
EGRESOS 2017		
1080	SERVICIOS AL PERSONAL	
11301	SUELDOS BASE	223,262,685.47
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	30,505,828.86
12301	RETRIBUCIONES Y SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	885,800.00
13101	PRIMAS X AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	7,575,270.56
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	8,090,041.23
13202	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	41,135,551.17
13301	REMUNERACIONES POR HORA EXTRAORDINARIAS	5,873,971.54
14103	APORTACIONES A LIMSES	32,005,000.00
14203	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA PENSIONES	6,697,880.54
14301	APORTACIONES SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	35,070,565.06
14401	CUOTAS SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,000,000.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	3,000,000.00
15401	PRESTACIONES GRATIAS DE TRABAJO O CONTRA COIEC	78,865,431.17
15501	APYOYCA PACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	50,000.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	34,517,000.00
17101	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	
TOTAL CAPITULO 1080		477,051,450.42

Servicios Médicos Municipales

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

**2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios de salud y para el desempeño de las actividades administrativas.

Con la premisa de cuidar nuestros recursos y materiales hemos realizado un presupuesto para este capítulo por **\$34,693,172.37**

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN		
PROYECTO DE PRESUPUESTO		
EGRESOS 2017		
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		
CAPITULO	CONCEPTO	
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	3,645,080.41
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUC.	15,409.23
21401	MATER. PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMAT.	120,130.61
21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	11,494.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	848,051.80
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3,104,072.35
22401	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	5,446.17
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1,050.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,882.85
24301	CAL Y YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,050.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,382.50
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	7,123.89
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	75,293.63
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,023.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	26,280.56
24901	OTROS MATERIALES Y ART. O CONSTRUCC Y REPARAC.	164,883.89
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACELTICOS	10,471,733.61
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	11,565,286.25
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINIS. DE LABORAT.	409,120.92
25601	FIBRAS SINTETICAS, HILAS PLASTICAS Y DERIVADO	443,039.03
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	15,661.93
26101	COMB. VEHICULOS DE PROD. DE SEGURIDAD PUBLICA	2,727,658.41
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,013,259.75
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	7,692.22
27501	BLANCOS Y TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	369,787.09
29101	HERRAMIENTAS MENORES	26,968.26
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	137,576.77
29301	REFAC Y ACC. MENORES DE MOB Y EQUIP DE ADMON	49,689.80
29401	REFAC Y ACC. PARA EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00
29501	REFAC Y ACC. MENORES EQUIP. INSTRUM. MEDICO Y LAB	281,167.08
29601	REFAC Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	778,115.26
29901	REFAC Y ACC. MENORES DE MAQUIN Y OTROS EQUIPOS	609.67
29902	REFAC Y ACC. MENORES OTROS BIENES MUEBLES	172,666.11
		34,693,172.37

*Al Guo Sanchez*

*G*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Servicios Médicos Municipales

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

**3000 SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios como contrato con laboratorio, Rayos x, lavandería; así como los servicios básicos además de seguros de auto y servicios de mantenimiento requeridos para el desempeño de la función pública.

Se considera un egreso para este capítulo por **\$15,073,005.58.**

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN		
PROYECTO DE PRESUPUESTO		
EGRESOS 2017		
3000 SERVICIOS GENERALES		
CAPITULO	CONCEPTO	
31001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,740,590.00
31002	GAS	173,145.80
31003	SERVICIO DE AGUA	87,518.35
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	258,556.58
31501	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	130,168.27
31701	SERVICIOS SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	18,733.53
31801	SERVICIO POSTAL	1,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALS	380,171.09
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	28,612.37
32401	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000.00
33001	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRAT. O ACUE	500,000.00
33201	SERVICIOS DE INFORMATICA	173,641.80
33401	SERVICIOS CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	77,517.00
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	180,318.80
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	773,914.81
33801	PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	150,884.25
33901	SERVICIOS INTERNET	7,857,118.22
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	90,134.90
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION	120,000.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL EDO	21,807.11
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	900,000.00
34701	PLATES Y MANOBRAS	891.80
35101	MANTO Y CONSERVACION INMUEBLES SERV. ADMIN	225,641.31
35102	MANTO Y CONSERVACION INMUEBLES SERV. PUBLICOS	30,810.10
35201	MANTO DE BOLS. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,498.08
35301	MANTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	5,000.00
35401	INSTAL. REP. Y MANTO EQ. E INST. MEDICO Y DE LAB	141,773.16
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	247,716.21
35701	MANTE. Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	895,205.58
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	1,148.40
36101	DIR. X RADIO, TV Y OTROS SOBRE PROGRAMAS GUBERN	17,627.96
36201	DIR. DE MENSAJES COMER. P/ VTA. DE PROD. SERV.	10,000.00
37101	PASAJES AEREOS	15,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	424.00
37301	VIAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS	15,000.00
37501	GASTOS PARA TRABAJOS O CAMPO EN AREAS RURALES	1,000.00
38001	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	80,737.80
39001	FINES, ANULAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	887.78
		<b>15,073,005.58</b>

Servicios Médicos Municipales

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

**5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos.

Solo se presupuesta para este capítulo para la sustitución urgente de algunos equipos, no para equipar unidades. Hemos presupuestado para esta partida la cantidad de 2, 825,000.00

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN		
PROYECTO DE PRESUPUESTO		
EGRESOS 2017		
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
CAPITULO	CONCEPTO	
51101	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTEERIA	150,000.00
51501	BIENES INFORMATICOS	200,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,000.00
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	25,000.00
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,500,000.00
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00
54101	VEHICULOS TERRESTRES PARA PROG. SEGURIDAD PUBL.	300,000.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION D	50,000.00
56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNIC. Y TELECOMUNICAC.	50,000.00
56601	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRIICO Y ELECTRONICO	350,000.00
59101	SOFTWARE	50,000.00
		<b>2,825,000.00</b>

Servicios Médicos Municipales

*Solera*

*H. Gu. Sanchez*

*G.*

*[Handwritten signature]*

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

El presupuesto de egresos 2017 está distribuido de la siguiente manera:

HGZ _____	53%
FEDERALISMO _____	6%
NORTE _____	14%
SANTA LUCIA _____	7%
SUR _____	13%
VILLA GPE _____	5%
DIRECCION Y ADMINISTRACION CENTRAL _____	2%

**INGRESOS POR UNIDAD**

Los ingresos por recaudación derivados de la prestación de servicios médicos se distribuyen de la siguiente manera:

HGZ _____	47%
FEDERALISMO _____	3%
NORTE _____	24%
SANTA LUCIA _____	7%
SUR _____	16%
VILLA GPE _____	3%

Este presupuesto está realizado con los principios de transparencia, racionalidad, austeridad, considerando la prestación de servicios al público en general.

En caso de que se realice el contrato con Seguro Popular se recomienda la realización de una modificación al presupuesto en base a las condiciones del contrato, es cuánto.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Señor presidente quiero dar cuenta de la presencia de la regidora Graciela de Obaldía y del Dr. Sergio Zaragoza serian once integrantes.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Cedemos el uso de la voz al regidor Salvador Rizo.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Muchísimas gracias, creo que es un tema urgente no creo que de operar un OPD; si no el presupuesto autorizar en esta Junta de Gobierno, señalar que para nosotros es muy importante tener la certeza en el tema la plantilla saber la ruta en relación a una demanda laboral de recategorización y basificación de los trabajadores tienen derecho, en estos terminos quisiera solicitar, que tengamos aquí a disposición de esta Junta de Gobierno una plantilla con nombre y apellido de cada una de las personas, categoría y puestos que se están marcando en la propia plantilla, para tener certeza y no tener dudas en relación a quienes, y quien hace que; qué responsabilidad tiene cada uno y que nombramiento y que funciones está haciendo, creo que es parte del ordenamiento que tiene que ver en el OPD de salud; por eso en esos términos hasta no tener la información en nuestra mano en ese sentido el voto de un servidor será en abstención.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Alguien más, yo simplemente apuntando lo procederíamos hacer regidores no obstante de ello, enviarles la información que mencionan y recordar también que la plantilla esta

H. Diego Thomssen

G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

publicada en la página de transparencia de la propia de la OPD como una de las obligaciones que tiene el organismo en materia de transparencia, pero no obstante de eso yo le pediría al doctor Alfredo que se dé a la tarea de enviar la información adicional pues para que todos los miembros de esta Junta de Gobierno tengan toda la información que se requiere para estar realizando las revisiones que crean convenientes, no sé si alguien más tiene una opinión al respecto.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Señor presidente doy cuenta de la regidora Ana Lidia Sandoval.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Tendríamos doce integrantes de quince. Muchísimas gracias integrantes de esta mesa si les parece bien someteríamos este punto

Este punto para lo cual solicito sirvan manifestar su aprobación en votación económica

Aprobación por mayoría y una abstención (regidor Salvador Rizo) punto 5 del orden del día.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

A continuación pasaríamos al punto 6 de la orden del día:

Asuntos Varios

En este punto tengo algunos asuntos que deseo informar:

1. Ya se iniciaron las mesas de trabajo para analizar los diversos proyectos de Reglamento de Adquisiciones del OPD en el marco de la nueva Ley de Compras Gubernamentales. Yo señalaría que se está haciendo el análisis de la información a partir de la propuesta que puso en esta mesa el regidor Salvador Rizo esa sería el documento de referencia que estaríamos trabajando en estas mesas para modificar el reglamento de adquisiciones.
2. Además queremos dar cuenta a esta Junta de Gobierno que se estará enviando mensualmente de manera electrónica un informe financiero del OPD. En cuanto se tenga el cierre anual con los ajustes aprobados de la sesión y para lo cual solicitaría al doctor Alfredo que en la próxima Junta de Gobierno nada más termine de confirmarnos que la información se está enviado tal cual fue el compromiso de esta mesa.
3. Avances en el convenio con Centro Estatal de Transfusión Sanguínea para el servicio de Banco de Sangre y el nuevo Centro de Transfusión Sanguínea del Hospital General de Zapopan proceso de la regularización de la licencia sanitaria para el Centro de Transfusión Sanguínea. Cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Muchas gracias presidente, Estimado integrantes en el tema del **Centro de Transfusión Sanguínea** el convenio ya se firmó, y ya cumplimos con todos los requisitos necesarios para el correcto funcionamiento y en la pantalla se presentara a ustedes la evidencia de la recepción de los documentos y pago para el trámite de la solicitud de la licencia sanitaria y responsable sanitario del mismo ante la COPRISJAL y estimamos un tiempo de respuesta de tres semanas ya que se trata de un trámite federal. En cuanto la adecuación de los planos se está trabajando en ello conjuntamente con obras públicas para cumplimentar este proceso, consideramos con esto algunas de las observaciones que se habían hecho por parte de la Junta de Gobierno pues estamos aquí cumplimentando señor presidente es cuánto.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Muchísimas gracias doctor, un asunto adicional que quiero poner sobre esta mesa someter a votación de esta junta gobierno para que en concordancia con las diversas medidas de austeridad implementadas por el gobierno municipal de Zapopan se proceda a la reducción de un diez por ciento en el sueldo de los servidores públicos, que laboran en este organismo que tengan percepciones brutas más de sesenta mil pesos; para lo cual tomo en consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno que podamos caminar en este mismo sentido en votación económica los que estén a favor.*

**Aprobado por unanimidad.**

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Estimados integrantes de la Junta de Gobierno si algunos de ustedes tienen algún asunto que desean tratar en esta mesa por favor doctor.*

**DR. TOMAS CAMPOS GÓMEZ:**

*Buenas tardes a todos, yo quisiera compartir a todos un par de reflexiones que ojala sean de aportación a este proceso primero: creo que es importante la presupuestación, los ejercicios de planeación los hagan en enero, febrero, marzo yo creo que hay una tarea pendiente más que política de ejecución para que el servicio médico tenga una planeación adecuada, creo que desde mi punto de vista finales de noviembre deberían de estar haciendo este ejercicio para no entrar en presiones para tomar decisión en votación precipitada es una observación y la segunda va en el sentido estricto también de que no los servicios médicos no nada más son economía, si es importante es fundamental pero creo que esta junta también debería de recibir periódicamente los resultados a través de los indicadores de calidad y seguridad de la atención que reforzarían los procesos de acreditación que se han logrado recientemente, eso abonaría más todavía que la calidad de los servicios sean transparencia de los resultados indicadores que pueden dar como beneficio una planeación médica, operativa y enfocada a la mejora continua de los servicios; entonces creo que valdría la pena que se tomara en cuenta desde mi punto de vista ya que la acreditación aporta mucho a este tipo ejercicio y que obviamente lo que nos preocupa que los servicios médicos están centrados al paciente y eso es lo que nos mueve como sector salud en la atención.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Gracias doctor, por favor.*

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA:**

*Gracias solo para expresar mi acuerdo lo externado ahorita.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Claro que si tomamos el dato, debo decirles que la valoración y el trabajo que se ha venido haciendo en la OPD en torno al presupuesto, ha sido un trabajo que realmente inicio bastantes semanas el doctor Alfredo no me deja mentir ha sido muy complicado por el adeudo que por ahí tenemos arrastrando las complicaciones financieras que trae el OPD y hemos recurrido de forma insistente con mesas de trabajo con los regidores con la finalidad que el presupuesto pueda estar aprobado lo más pronto posible digamos en cuanto tengamos una validación del pleno del ayuntamiento; quienes son los que determinan de definir en gran medida el recurso que va utilizarse en la OPD durante el año que se transcurrirá en este caso dos mil diecisiete; traemos un asunto que venimos trabajando el tema de la acreditación en donde hay una estimación en donde podamos a cezar a recursos adicionales del Seguro Popular y de todas estas circunstancias se han venido retrasando la aprobación del presupuesto, afortunadamente el día de hoy ya lo hemos hecho y habría*

*M. Guo Sanchez*

*G*  
*A*

*(Handwritten scribbles)*

si un compromiso este dos mil dieciocho nos sirva para tratar de resolver mucho de los temas pendientes que traemos en la OPD; creo que el doctor Alfredo con todo el equipo administrativo han venido haciendo un gran esfuerzo por lograr la acreditación, el trabajo de capacitación con todo el personal que ha hecho un gran esfuerzo, por supuesto todo esto con el apoyo del pleno del ayuntamiento y de los regidores que han tenido para bien aprobar mayores apoyo para la OPD, para la renovación de las unidades médicas algunas ya terminaron, otras están en proceso y que nos permitan tener un organismo mucho más establecido yo les agradezco mucho su opinión y lo tomare en cuenta para seguir trabajando en ese mismo sentido .

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Muchas gracias señor presidente solamente para puntualizar lo que se acaba de aprobar, los nombres pues de quien estamos que van a ser pues cuestión de la baja de sueldo: Cárdenas Galván Gabriel Néstor, Vallejo Thomsen Diego, Torres Rosete Jorge, Bautista López Carlos Alberto, Mercado Verdín Arturo, García Lomelí Oscar Nicolás muchísimas gracias presidente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Muchísimas gracias doctor, felicitaciones a los funcionarios.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Señor presidente doy cuenta de la presencia del regidor Luis Guillermo Martínez Mora.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Gracias doctor, yo nada más quisiera hacer una propuesta y algunas observaciones, por ejemplo, cual es la razón de que nuestros médicos tienen 75 días de aguinaldo si todo el personal solamente tiene 50 ¿Quién autorizo? Porque en ningún lado está previsto en las condiciones generales de trabajo, y segundo lugar un análisis que debemos de hacer número uno; el personal que tenemos actualmente es con el que se trabajaba para dar servicio al Seguro Popular, yo creo que si tendríamos que pensar en un rescate, tendría que ser para hacer liquidaciones de todo el personal que tenemos de forma excedente; yo hemos hablado en la reunión pasada en hacer un análisis de fondo si nos conviene el tema del Seguro Popular, ¿Por qué? Porque todas las entidades que hoy están trabajando con el Seguro Popular tienen problemas verdaderamente graves en cuanto a recursos y podemos hablar del Hospital Civil y podemos hablar de varias instituciones que están en estas mismas condiciones, realmente ¿vale la pena tener el servicio del Seguro Popular? no por la sociedad, sino por las condiciones hoy nosotros tenemos problemas financieros porque nos debe el Seguro Popular, si nos pagara el Seguro Popular no tendríamos que buscar rescate, pero tampoco podemos tener un plantilla para dar un servicio en algo que no tenemos en este momento, en segundo lugar yo quisiera también hacer la observación; en cuanto al tema que tiene que ver en el momento que pudiéramos revisar el análisis del rescate financiero, lo primero que debemos que hacer es una planeación adecuada y hacer una revisión, es increíble y no por los médicos, pero los médicos que laboran en el sistema de salud de Zapopan, ganan más que los médicos que el Seguro Social; entonces es preferible trabajar en el sistema de salud de Zapopan, que trabajar en una entidad o una institución como es el caso del Seguro Popular y el tema que tiene que ver por qué y vuelvo a preguntar porque tenemos 75 días de aguinaldo en el caso de los médicos siendo que todo el personal que gana lo que establece las condiciones generales de trabajo, también quisiera dejar en manifiesto algunas inconformidades, por ejemplo la información correspondientes en el capítulo mil, en la sesión anterior en la que se quería aprobar el presupuesto del OPD no era lo correcto que presentaron dentro del paquete de información y autorización, el tema tan delicado el cual representa el noventa por ciento del presupuesto a que me refiero? Una vez que hicimos la revisión resulta que los números que no nos habían

*Gracias*

*A Guo Sanchez*

*G*

*\**

dato para la sesión anterior no son los números que ya hoy finalmente tenemos revisados en este presupuesto, si lo hubiésemos aprobado en la particular, hubiésemos cometido un grave error; entonces ojo no podemos tampoco dedicarle todo el tiempo al sistema de salud para estar revisando casi casi con lupa, todo lo que está sucediendo en el sistema de salud, es entendible por la problemática que hemos recibido, por lo que traemos desde atrás, pero es necesario también de una vez por todas dejarlo definido; por lo anterior que en la sesión de la junta pasada se puntualice

y quede registrado que necesitamos que para efecto de la autorización de cualquier presupuesto o gasto, se tenga el soporte real, y no tengamos que tener la desconfianza de tener que volver a tener que hacer una revisión; al respecto también quisiera solicitar realizar alguna proyección financiera que nos permita ajustarnos a la realidad, proyectan recaudar ciento veintiséis millones de pesos, cuando históricamente la recaudación ha sido de cincuenta y nueve millones, como podemos pensar que si lo máximo que hemos recaudado son cincuenta y nueve nosotros proyectamos 126 millones de pesos de recaudación, una o es un forma de presentarnos a la Junta de Gobierno para aprobar cosas que no deberían o verdaderamente que estamos convirtiendo algo que falta de conocimiento en la gente que está haciendo al respecto, proyectan contar con un ingreso de sesenta millones de pesos por concepto del impuesto cuando este recurso en principio tendrá que ir al ayuntamiento, como lo establece las reglas del impuesto sobre la renta, entonces ya lo estamos considerando como si lo vallamos a tener, entonces los ciento veintiséis, menos los cincuenta y nueve, más los sesenta millones que ya proyectamos que no sabemos realmente cuando vamos a tener ese recurso, ¿Que tenemos que aprobar? Lo que tenemos real y lo real es lo que aprobamos en el cabildo con los recursos del presupuesto y una vez que tengamos el recurso adicional, haremos las modificaciones al presupuesto como corresponde, pero no podemos proyectar algo que no sabemos, primero si es realidad e insisto no puede ser real que si hemos recuperado cincuenta y nueve, proyectemos ciento veintiséis millones de pesos.

Se proyecta un ingreso menor de doscientos mil pesos en aportaciones por el impuesto predial, luego cuentan con un adeudo a ejercicios anteriores de sesenta y nueve millones de pesos, es decir la suma del ingreso no autorizado que sin embargo proyectan presentar, ciento noventa y siete millones de pesos, no puede quedar en un ejercicio algo que no tenemos la certeza que vayamos tener como recurso, la proyección de ahorros según el cálculo interno es de treinta millones de pesos solo por conceptos de nómina, lo cual si tenemos forma de proyectar lo tenemos que hacer en forma financiera, y yo insisto si va haber un rescate y esto lo hablare con el presidente municipal y lo presentare a mis compañeros regidores, si vamos a presentar un rescate, que parte de ese rescate sea para hacer los ajustes a la nómina y no seguir teniendo una plantilla, para proporcionar un servicio que estamos excedidos, por tal motivo se proyecta la necesidad de un posible rescate financiero de ciento sesenta y seis millones de pesos, si consideramos que traemos ciento noventa y siete proyectados estaríamos hablando prácticamente de un rescate financiero en la situación que estamos de más de trescientos cincuenta millones de pesos y no de lo que hemos hablado de los ciento noventa y siete millones, es necesario y solicitamos un estudio económico a fin de reducir los gastos generados para cubrir ausencias de personal al frente de las áreas de atención médica, toda vez que con la cantidad de personas con las cuales se cuentan se prestaba atención al Seguro Popular, analicemos lo siguiente: cerrar la posibilidad de un turno, generar incentivos por atención a pacientes extras, disminuciones de horarios en atención de este personal, apoyo con personal denominado interno, médicos de servicio social, para lograr una programación adecuada de los recursos, para pagar horas extras al personal de plantilla en lugar de contratar y cubrir incidencias, es urgente gestionar los recursos de la federación por los tipos de servicios otorgados en el Hospital General en la Cruz verde Norte y en la Sur y ya que reúnen las condiciones para hacer llegar de estos recursos y de estar plenamente identificado que estas tres instituciones puede hacerse de recursos federales y no hemos accedido a ellos, se solicita renegociar las condiciones generales de trabajo para armonizarlas a la situación financiera del OPD tales como la

*Salca*

*N. Goo Sanchez*

*G*

*[Handwritten mark]*

reducción de aguinaldos a cincuenta días de los setentaicinco días a los médicos lo cual se les está pagando indebidamente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Don Guillermo, pero no, digo no sé si nos quisieran explicar esa parte de los setenta y cinco, pero nosotros no traemos esa información no hay ningún médico que tenga setenta y cinco días de aguinaldo me parece importante si puntualizarlo. Yo le pediría al Dr. Alfredo que nos explicara pero nadie tiene ese dato, es decir nadie tiene 75 días de aguinaldo.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ**

No señor presidente únicamente son 50 días lo que todo mundo goza de aguinaldo, ahí pudiera ser por la cuestión de que se les paga por hora, por eso se hace una conversión, y eso viene del contrato colectivo de trabajo, pero no tienen 75 días.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

El cálculo que tienen es en base 75 días, y por ahí tendríamos un ahorro de más de tres millones seiscientos mil pesos.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Pero por favor continúe eh.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Respecto a la telefonía celular y dada las características de los planes tarifarios vigentes se solicita..... Ya que actualmente existen planes tarifarios muy económicos, que van desde 200 pesos mensuales con llamadas ilimitadas y con el recurso que se tiene asignado se ajustaría a cubrir la necesidad de 50 equipos, porque de acuerdo a lo que está planteado son ciento diez mil pesos anuales en cuanto a servicio de telefonía celular.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Perdón don Guillermo pero tampoco no tenemos servicio de telefonía celular, no hay servicio de telefonía celular con base en el plan de austeridad que se aprobó hace ya varias sesiones.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Presupuestalmente, esta.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Si no hay gastos de telefonía celular.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Entonces ahí hay una partida que también se puede eliminar.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN.**

En la administración anterior se gastaban cerca de 40 mil pesos al mes y haciendo tarifarios y reduciendo el número de usuarios estamos gastando la misma cantidad pero al año.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Se puede reducir si se hacen contrataciones con las nuevas tarifas que tienen las compañías de telefonía y esto puede hacer una reducción importante.

Pero presupuestalmente tanto como lo de los médicos como lo de la telefonía celulares existe y ahí está. Se solicita la valoración salarial del personal directivo del OPD, toda vez que los niveles de salario de los directivos es muy superior a la realidad financiera del OPD, hay salarios por encima de lo que se tiene incluso en el propio ayuntamiento, se solicita previo a la aprobación de la plantilla de personal y por ende su presupuesto, al dejar cerrado

el monto que representa la autorización de la plantilla, es decir que la suma de las plazas autorizadas por concepto de salarios, que representan un monto mensual de cantidad exacta. Se solicita que el área de recursos humanos amplíe una modificación adecuada para que cada plaza existente en el OPD así como la adecuada definición en el catálogo de plazas y funciones existentes, es por eso que la vez pasada no nos daba el mismo nombre de una plaza con relación a lo que hoy se estaba presupuestando, creo que son temas que no quisiera que fueran de polémica, simple y sencillamente es claro, lo revisamos con los administradores y lo que yo estoy aquí planteando, es fruto del análisis que hemos hecho con ustedes y que es una aportación que podemos y debemos hacer para buscar que la situación financiera de la institución realmente pueda ajustarse a la institución.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Doctor Alfredo por favor.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

Yo quisiera hacer dos precisiones, la primera precisión no entiendo porque don Guillermo dice que gana más un médico aquí que en el Seguro Social, aquí dice veintidós setecientos cincuenta pesos supongo que es bruto, menos impuestos en el Seguro Social un médico familiar gana once mil pesos impuestos reducidos, ósea me parece que ahí haría falta una precisión, segundo la reflexión sobre cuál era, por supuesto que la plantilla laboral siempre puede revisarse y siempre puede disminuirse eso es motivo de un análisis muy delicado, sin embargo lo que yo quiero señalar es que y si me equivoco por favor que hángamelo notar, entendería que la atención que la atención al Seguro Popular que se daba, se daba principalmente en el hospital y la planta laboral que trabaja en cruz verde, no importa qué cruz verde, ustedes pueden pasar a las 2 de la mañana y a lo mejor hay tres médicos que nada más están platicando, pero cuando llega el trabajo a las 3 de la mañana los tres médicos, les sobra el trabajo, yo he trabajado en Cruz Verde y les puedo decir que el veinticuatro de diciembre y el treintauno de diciembre y todos los días de fiesta estos lugares están atestados de trabajo, y además en el transcurso del año en cualquier momento el trabajo se llena de trabajo, sino simplemente platiquemos del día de ayer, la plantilla laboral, la planta medica no puede reducirse sin poner en riesgo la salud de los trabajadores, ni tampoco un médico pediatra, no puede ponerse a atender partos y un ginecobstetra no va estar haciendo labores de trauma, entonces eso me parece habría que reconsiderarlo don Guillermo, porque lo que está poniendo en riesgo es el decaer la atención, si estoy de acuerdo con él y creo que lo expresamos la vez anterior; hace falta un análisis que entiendo se está elaborando por el comentario que se hizo en el sentido de que si le conviene o no al OPD contratar con el Seguro Popular. Pero creo que eso debería esperarse a tomar la decisión a que este el análisis en función de cuanto aportaría, es decir estamos hablando de dinero ¿no?, que beneficio económico tendría si el OPD si hace un contrato, quisiera nada más señalar esas observaciones en el mismo sentido que Don Guillermo hacia los cometarios, para que se discuta.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

Muchísimas gracias Dr. Alfredo, yo de igual manera me sumo a lo que usted subraya, yo nada más recordaría que tenemos pendiente los resultados un análisis de un estudio que está haciendo el Tecnológico de Monterrey sobre el propio organismo, y que también nos va a dar luz sobre lo que tenemos que hacer a futuro; segundo lo del tema del Seguro Popular ya avanzamos en el tema de las acreditaciones, sin ánimo de ser pesimista, yo lo que diría es que todavía tenemos que recorrer una ruta que habrá que revisar falta que se pongan sobre la mesa los contratos; cuales son los alcances que tiene el contrato como va a ser, es decir hay muchos detalles todavía en eso que tendrán que valorarse y por su puesto en ese momento tomar una decisión porque ahorita no tiene caso el discutir un asunto que todavía no lo tenemos claro, a mí me parece que es un tema que nos va a dar para un análisis y una reflexión más adelante y por supuesto una decisión, sobre la

situación financiera pues lo hemos discutido en diversas ocasiones no nada más en esta mesa si no en mesas especiales que hemos formalizado para ver cuál es la ruta que debe de seguir el OPD para resolver los problemas financieros que viene avanzando, si ha habido un esfuerzo por parte de la directiva que encabeza el Dr. Alfredo y yo quiero darle mi reconocimiento total tanto a él como al equipo administrativo de que se viene haciendo un esfuerzo por mejorar las condiciones de trabajo en el OPD, ser eficientes, seguir prestando el servicio, hemos tenido una muy buena relación con todo el equipo laboral, con las organizaciones sindicales en el OPD, no hemos padecido la ruta que ya paso Guadalajara, que estuvieron trabajando bajo protesta algunos médicos y en otros municipios por no mencionar más; creo que el asunto ahí va caminando el presupuesto por supuesto ya está aprobado y está sujeto a que más adelante tengamos que hacer una revisión más puntual sobre el mismo, y en su caso alguna modificación a la que tengamos que entrar, siempre hemos estado abiertos en esta mesa de trabajo para escuchar nuevos planteamientos y en su caso reconsiderar alguna decisión que ya hayamos tomado; creo que hemos ido avanzando yo debo de agradecerle a los regidores a los representantes de cada una de las instituciones de que hemos ido avanzando y el compromiso es de que seamos muy transparentes sobre el ejercicio del gasto y hay un compromiso de mes con mes presentar un análisis financiero de en qué nos estamos gastando el recurso y yo ratificaría ese compromiso de que en las próximas sesiones de la Junta de Gobierno yo le pediría al Dr. Alfredo que con el equipo administrativo, pues nos fuera explicando cómo se va ejerciendo el recurso, adicional al compromiso que ya tenemos y que hemos estado cumpliendo, de que el comité de adquisiciones este sesionando, a partir de la decisión que acabamos de tomar este día, se va a reanudar una sesión que está ahí pendiente y para la cual pues se les va estar informando sobre los procesos de compra a los que tenemos que llegar en los días siguientes, entonces me parece que ahí está la puerta abierta, adicional de que podamos fortalecer sobre los procesos de compras pues a partir de la propuesta que ha puesto sobre la mesa el regidor Salvador Rizo para que seamos cada vez más eficientes en el ejercicio del gasto. Por favor don Guillermo.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Yo siendo muy respetuoso y me queda claro la aprobación del presupuesto; estuvimos de acuerdo así lo manifestamos en los trabajos que hemos estado realizando la exposición que yo hago es porque yo como decían los viejos los pelos en la mano, no estoy hablando de temas o el tema del Seguro Social, pues yo aquí puedo mostrarle doctor un sueldo de un médico de siete mil doscientos cuatro de sueldo base, si le agrega prestaciones y todo lo que tiene el Seguro Social pues ya esa es otra cosa.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

Don Guillermo deje contradecirlo, me acaba de escribir un epidemiólogo ella recibe 12,899 por quincena y estamos hablando que no está incluido ni los impuestos, ni lo que se paga afore y lo que se paga en gastos funerarios ni de cuota sindical.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Bueno aquí está un recibo si usted quiere checarlo, bueno este es un recibo oficial extraído por información que se le solicitó al propio Seguro, aquí está si usted duda de lo que le estoy demostrando, pues entonces no traemos a discusión.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

Don Guillermo, don Guillermo lo que recibe el medico quincenalmente es lo que se considera sueldo lo demás son argucias financieras para.

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

Aquí está sueldo base ordinario siete mil doscientos.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

*Don Guillermo no, no, el sueldo base es una cosa y lo que percibe, porque lo que se cotiza en el Seguro Social incluye todo lo demás, no nada más eso fíjese en la cotización.*

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

*Aquí está el recibo.*

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**

*Don Guillermo fíjese en la cotización y va a darse cuenta que el Seguro Social cobra no nada más por el sueldo base, el Seguro Social cobra las prestaciones por todos los ingresos, si no pregúntele a cualquier persona que tenga un negocio. Seguramente usted lo tiene.*

**REG. LUIS GUILLERMO MARTINEZ MORA**

*Discúlpeme, yo lo tengo y pago bastante yo estoy hablando de los sueldos de médicos, aquí tengo el recibo no estoy mintiendo, aquí está el recibo si le agrega prestaciones tiene usted toda la razón, los temas por ejemplo lo del asunto que tiene que ver con los aguinaldos pues ahí está presupuestado, yo no estoy inventando son tres millones seiscientos y pico mil de más y yo me pregunto porque? Que nos aclaren en la próxima junta por que los médicos perciben setenta y cinco días de salario, está en el presupuesto no estoy hablando que sí, me dijeron que estaba en las condiciones de trabajo y en las condiciones de trabajo no hay ninguna cláusula que diga eso y yo creo que si las organizaciones sindicales identificaran esto pues tendrían derecho a pedir lo mismo que tiene cualquier médico. Insisto el tema es muy claro, hemos tenido una plantilla para darle servicio al Seguro Popular históricamente, hoy no lo tenemos, en cuanto decidamos que no, dentro del rescate financiero pues yo propongo que se haga la disminución de la plantilla y dentro de ese rescate se de recursos para poder finiquitar algunos contratos; no es problema de poner en riesgo el servicio porque yo lo que estoy hablando es del personal que tenemos especial para cubrir las vacantes, no del personal que debemos de tener son otro tema. Del esfuerzo y del trabajo que se hace en esta administración no tenemos ninguna duda, esto viene de situaciones que han sido legadas, pero que eso no nos evita que tengamos que buscar resolver los problemas. Para que si queremos resolver de fondo el problema financiero, tenemos dos caminos, que nos pague el Seguro Popular y ya no necesitamos dinero del municipio y yo creo y esa es la visión del seguro, que muy difícilmente vamos a poder recuperar los doscientos y tantos millones de pesos que nos debe el Seguro Popular, entonces que tenemos que hacer analizar si nos conviene si el Seguro Popular lo podemos tener, vemos el Hospital Civil que le deben más de mil millones de pesos y que está en una situación verdaderamente difícil porque el Seguro Popular tampoco le paga, entonces pues si debemos de hacer una revisión de fondo y lo que yo trato de exponer en esto es buscando encontrar las soluciones financieras y con el respeto que me merece el doctor, yo soy empresario y creo jactarme que de números le se poquito y créame que lo que ha pasado en esta institución ha sido verdaderamente aberrante y que las Juntas de Gobierno pasadas tienen una enorme responsabilidad por haber permitido que muchas de las cosas que hoy se tienen aquí mal estén sucediendo todavía para efectos presupuestales. Y la otra que terminaría con esto Rodolfo es pues el patronato, no hemos caminado y el patronato nos puede dar mal pues veinticinco millones al año.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

*Muchísimas gracias, Doctor por favor.*

**TOMAS CAMPOS GÓMEZ**

*Buenas tardes don Guillermo, quisiera que me ayudara quizá entendí mal usted en su lectura mencionaba que el servicio médico, si entendí mal le ofrezco una disculpa, ¿Qué el*

*servicio médico del hospital lo podría dar internos y pasantes? No perdón por eso le hago la pregunta, no es que hubo un contexto por ahí que creo que entendí mal, gracias.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

*Muchísimas gracias, por supuesto Don Guillermo hemos venido caminando con usted y con los regidores continuamente, en forma permanente diría yo, para tratar de ir resolviendo las dudas e ir avanzando con el rescate del organismo, tenga la seguridad que nos llevamos de tarea lo que ha señalado y así como en otras ocasiones nos hemos reunido para ir las desahogando en esta ocasión no va a ser la excepción, sobre el tema del patronato yo cerraría con esto porque nosotros ya, digo por diversos motivos que no tiene caso ya mencionar les estaríamos en una próxima sesión haciendo ya el planteamiento sobre la integración del patronato con un plan de trabajo, con la finalidad insisto de que vallamos avanzando. Por mi parte yo les preguntaría si hay algún asunto adicional que poner sobre la mesa, por favor Dr. Sergio.*

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS**

*Hace como tres o cuatro sesiones les había yo pedido que porque no nos daban un desglose por centro de costeo porque si ahorita queremos rescatar, probablemente alguna unidad si hay ingresos y si hay egresos si hay personal suficiente o no hay personal suficiente y le había pedido que si nos desglosaban cuanto personal hay en hospitalito, los ingresos y egresos como centro independiente, para poder valorar cada una de las cosas, esa era una y dos quedo pendiente también lo del material que esta extraviado, que no lo habían dicho que quedo pendiente en una junta anterior, que ¿quedaron para esta sesión?, sí y hace falta eso que nos dijeran donde está el material porque querían que autorizáramos algo y quedo pendiente donde quedo todo el material, porque había una diferencia.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**

*Sí, pero no había material extraviado, digo yo haría la puntualización; nosotros le solicitamos a la contraloría que desglosara con mayor detalle el punto, lo van a hacer no nos han entregado todavía la información y por eso no lo subimos a Junta de Gobierno sobre el tema de los gastos de las áreas, yo ratificaría les hemos enviado ya una información sobre cada una de las unidades médicas, y de todos modos yo le voy a pedir al Dr. Alfredo que se ponga en contacto con usted por si hay alguna duda adicional que resolver sobre el ejercicio del gasto y el personal que tenemos en cada una de las unidades médicas, que por favor se lo explique y que nos copie a los demás miembros de la Junta de Gobierno, para que tengamos claro este análisis que ya se presentó pero que con mucho gusto lo volvemos a poner sobre la mesa.*

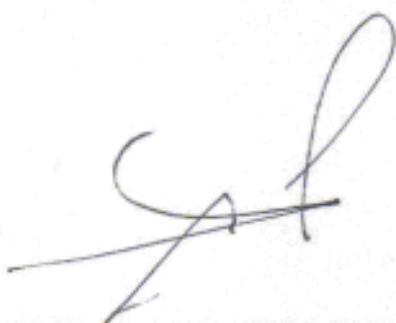
**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

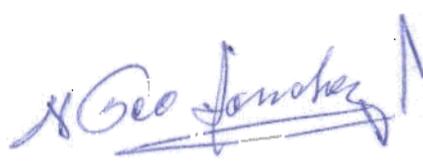
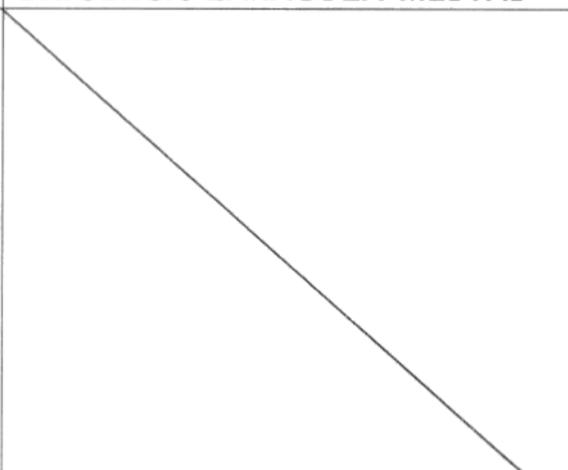
*Yo no sé si hay alguna aportación adicional en esta mesa de alguno de los asistentes. Bueno en caso contrario una vez desahogados los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da **por concluida la novena sesión ordinaria** siendo las diecinueve veintiséis horas, gracias a todos por su asistencia, muy agradecidos por haber aportado en esta junta, gracias.*

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" se levanta la presente

acta el 28 de febrero de 2017, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.-----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.</p> <p>DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD</p>  <p>REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA</p>  <p>REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p> <p>REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>  <p>REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ</p>
<p>VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO</p>

<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p> 	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p> 
<p><b>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</b> DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</p>	<p><b>DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA</b> VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>
<p><b>LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA</b> VOCAL SUPLENTE DE LA AUTONOMA DE GUADALAJARA</p>  <p><b>DR. TOMAS CAMPOS GÓMEZ</b></p>	<p><b>DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS</b></p> 

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 28 de febrero de 2017.

CABL/Rgd/Jrr